

Diseño de Sistema de accesorios para el fomento del uso del espacio
público con enfoque de género

Eva Vea

Estudiante

Laura Catalina Ortiz Ramírez

Director

Jorge Eduardo Mejía Álvarez

Comité

Gladys Verónica Moreno Moreno

Carlos Augusto Pinzón Sánchez

Luis Miguel Tarquino Puerto

Pontificia Universidad Javeriana

Facultad Arquitectura y Diseño

Mayo 2018

Proyecto final de diseño

Tabla de contenido

1. Justificación	3
2. Planteamiento del problema	4
3. Objetivo generales	4
4. Objetivos específicos	4
5. Metodología	5
6. Instrumentos de evaluación	5
7. Marco teórico	16
7.1. El espacio	16
7.1.1. Exclusividad	16
7.1.2. División	16
7.1.3. La fijación	16
7.1.4. Proximidad o distancia	16
7.1.5. Movilidad	16
7.2. El espacio privado y el espacio público	17
7.3. El naturalismo de Rousseau y la esfera pública de la mujer	20
7.4. Violencia naturalizada e invisible	22
7.5. El diseño industrial como herramienta para que el cuerpo sea acción en el espacio público	24
8. Estado del arte	26
8.1. Gay Semiotics por Hal Fischer	26
8.2. Aplicación “Poder Violeta”	26
8.3. Carol Barreto	28
8.4. NIMB	28
8.5. Esmalte purpura Masglo	29
8.6. Ropa Dior	29
8.7. Safetipin “Supporting Safer Cities”	30
8.8. Que tu acoso no nos toque	30
8.9. Stop the Street harrasment	31
8.10. Día naranja	31
9. Conclusiones (Guías para el diseño)	32
10. Concepto de diseño	33
11. Propuesta de valor	33
12. Pruebas comprobación de propuesta de diseño	33
13. Productos	39
13.1. Raya y une	39
13.2. Teje y muestra	40
13.3. Oye y habla	41
14. Modelo de Negocios	42
15. Materiales y costos	43
16. Procesos productivos	46
17. Referencia	47

*Un fulano me gritaba si fuera helado me la chupaba
Otro dijo yo soy perro por tus huesos voy y entierro
El muy bestia no respeta, yo me voltié y le di en la jeta
Es que soy cosita seria.*

“Cosita seria”, Aterciopelados, 1997

(Carvajal, 2014)

1. Justificación

Según encuestas realizadas en Bogotá, Colombia, el 84% de las mujeres reportan haberse sentido vulneradas dentro de sus recorridos diarios (vía pública), lo cual genera sensaciones de miedo, rabia e impotencia. Según Fernández (2016) los estudios realizados por Gabriela Espinoza (2014) en ciudades latinoamericanas dicen que el 91% de 264 mujeres han vivido situaciones de acoso callejero a lo largo de su vida. Los resultados reflejan que de este número de mujeres el 67% de ellas se sienten enojadas al recibir comentarios en la calle, el 34% siente miedo o se sienten intimidadas, también se encuentran sensaciones de inseguridad o de humillación y solo el 2% de las mujeres se sienten halagadas. Otro estudio de Idilia Maldonado (2014) dice que solo el 16% de las mujeres reacciona y/o denuncia, mientras que las sensaciones de mutismo o parálisis tienen representaciones mucho más altas. Como menciona Fernández (2016) según Gaytán (2009), debido a estas prácticas las mujeres cambian sus formas de habitar el espacio, buscan compañía de hombres o mujeres mayores para no caminar solas, evitan ciertas partes de la ciudad, ciertas horas y también ciertas prendas al momento de vestirse, lo que no permite que haya una libertad de movimiento y se violen derechos humanos. Las muestras de violencia sobre el espacio público hacen que la mujer entre en un juego de visibilización e invisibilización sobre el cuerpo mismo. Es visible como sujeto de deseo, como cuerpos de ultraje, cuerpos que no pertenecen al espacio público. Pero son invisibles o ajenas para ejercer su derecho como ciudadanas y para realizar su ejercicio de libertad o de ciudadanía (McDowell, 2000) y pareciera que este mismo discurso genera más sensaciones de miedo e inseguridad, haciendo que las mujeres

prefieran hacer uso de espacios privados como centros comerciales, restaurantes o sus casa. (Burbano & Páramo, 2010). A lo cual se contraponen que todos deberíamos poder hacer uso de las nuestras ciudades de forma igualitaria.

2. Planeamiento del problema

Las mujeres desde iniciativas propias como el fenómeno de Holloback o los Observatorios Contra El Acoso Sexual Callejero en Latinoamérica buscan visibilizar, desnaturalizar y cambiar la dinámica de las mujeres en la ciudad. Para esto es importante reconocer la problemática desde una causa estructural y de forma que responda a diferentes escalas. Desde el reconocimiento propio de la problemática hasta el reconocimiento por parte de los que podrían ser agresores. Se buscará entender si el diseño industrial puede establecer una relación con la problemática para proponer un aporte a la solución.

3. Objetivo general:

Diseñar un sistema de productos que medie en la visibilización de las violencias hacia la mujer en el espacio público.

4. Objetivos específicos

- Proponer tres accesorios con una identidad generada a través del conocimiento de la problemática para generar vinculaciones subculturales para la visibilización
- Establecer las formas de visibilización a través de herramientas que permitan entender las vivencias de las personas en la temática.
- Plantear un sistema para la producción y la comercialización de los accesorios que sea ambiental y socialmente sostenible.

5. Metodología

Diseño centrado en el usuario:

“El Diseño Centrado en el Usuario (DCU), o User Centered Design (UCD), es definido por la Usability Professionals Association (UPA) como un enfoque de diseño cuyo proceso está dirigido por información sobre las personas que van a hacer uso del producto.” (Hassan & Ortega, 2009)

Fases:

- a. El modelo conceptual: Ofrecido por el diseñador según la investigación.
- b. Interfaz: Imagen que se le ofrece al usuario para que realice una evaluación o de unos valores.
- c. Modelo mental: Estos valores de la interfaz, constituyen un imaginario o brindan un modelo de uso y de forma.

6. Instrumentos de evaluación:

Para la primera parte de exploración se realizó una encuesta a 215 personas para indagar sobre el concepto de acoso en el espacio público con una muestra elegida a conveniencia del autor, también se realizaron entrevistas semiestructuradas a expertos y un focus group basado en el concepto de flâneur de Walter Benjamín (Ortiz, 2016) para tomar evidencias sobre las violencias que se dan en el espacio público en el cuerpo de la mujer.

Tabla 1. Instrumento de Evaluación 1. Elaboración propia

Instrumento de evaluación Núm.	1	Tipo de instrumento	Encuesta
Nombre	Ser mujer en el espacio público (Caso Bogotá, Colombia)		
Realizado por	Laura Catalina Ortiz Ramírez		
Tipo de registro	Google forms		
Realizado a	Mujeres entre los 15 y 50 años		
Objetivo	Comprobar si el grupo de mujeres encuestadas se ha sentido vulnerada en la vía pública.		
Fecha	07 de Agosto del 2018		

Encuestas:

De las 215 encuestas realizadas a mujeres entre los 15 a los 45 años que viven en Bogotá, Colombia, el 98% se siente identificada con el género de mujer. Mientras que solo el 2% se siente identificada(o) con géneros no binarios o con el género de hombre.

De 215 encuestadas(os) el 84% se ha sentido violentada(o) mientras realizaba sus recorridos diarios (Casa-universidad, trabajo-casa, lugar de recreación- casa, entre otros). Los tipos de violencia de mayor a menor en cuanto a sentirse víctima son: la verbal (80.2%), la física (41%), la psicológica (23%) y la sexual (18.7%).

Ninguna persona encuestada sugiere que ha sufrido violencia física, psicológica o sexual sin haber sido víctimas de violencia verbal. Lo que sugiere que el lenguaje y la forma de uso de este son representativos dentro de las violencias ejercidas en contra de la mujer.

Dentro de los medios de transporte, las personas del grupo consideran que hay más posibilidad de ser violentada, sin una clasificación específica de tipo de violencia, en Transmilenio o SITP (93.1%), el siguiente es el taxi (29,7%), Bicicleta o medios activos de transporte (14,4), Bicitaxi (14,4) y Uber (5,9%)

Los recorridos a pie o de formas activas están asociados con violencia verbal, mientras que los recorridos en SITP están asociados a violencia física. Dentro del taxi o los sistemas públicos individuales de transporte las personas entrevistadas piensan que pueden sufrir cualquier tipo de violencia.

Pregunta: ¿El Uber o los sistemas privados individuales de transporte tienen un bajo nivel de consideración de posibilidad de sufrir estas violencias ya que están regulados por tecnologías de la información y la comunicación?

Las personas entrevistadas asocian el ir vestida de determinada manera con cualquiera de los tipos de violencia. Mientras que las otras características del paisaje urbano, aunque puedan ser más altas se relacionan solo con algunos tipos de violencia.

En cuanto a los recorridos que las personas encuestadas realizan a pie perciben que hay mayor riesgo de violencia si la persona va sola (70,9%), existe poca circulación del espacio (70%), hay iluminación baja (61,1%), que sea de noche (57,65), ir vestida de determinada manera (35,5%), poca presencia de porterías y de tiendas o uso del primer piso (34,5%), poca presencia mixta en el espacio (25,1%), que sea muy temprano, (19,2%) y no tener celular o estar incomunicada (8,4%)

Se genera una correlación entre la edad y sentirse víctima de este tipo de violencias. Entre mayor edad hay menor posibilidad de sentirse víctima de estas violencias en el espacio público. Por esto se determina que el grupo con el que se trabajará es de personas de 15 a 30 años.

Las 215 encuestas se resolvieron en 30 horas, lo que hace pensar que la mujer quiere contar y hacer visible la problemática de la violencia hacia el género en el espacio público

Tabla 2. Instrumento de Evaluación 2 Elaboración propia

Instrumento de evaluación Núm.	2	Tipo de instrumento	Entrevista semiestructurada
Nombre	Experiencias del diseño industrial y el feminismo		
Realizado por	Laura Catalina Ortiz Ramírez		
Tipo de registro	Grabación de sonido		
Realizado a	<i>Alejandra Santos</i> Estudiante de Antropología Participante del colectivo DeGénero		
Objetivo	Entender el lugar que el diseño industrial puede establecer relaciones con el feminismo.		
Fecha	27 de julio del 2018		

El diseño industrial funciona como herramienta para visibilizar y mediar; para que las discusiones que tienen dentro los grupos feministas se puedan entender por fuera de estos. Es decir que las discusiones se vuelvan más tangibles. Y generen diálogo en otros espacios que no sean académicos para producir cambios.

Es necesario que se den iniciativas que busquen en pequeñas acciones redefinir los géneros; nuevas masculinidades, feminidades y géneros no binarios. De la mano de esto desde ciertos grupos feministas, la mayor parte reconoce el papel del hombre desde un lugar importante, en el que son hermanos de luchas y muchos ya están

siendo participes de estos pequeños cambios, sin apoderarse de las luchas que deben dar las mujeres. Se reconoce que estos hombres están buscando nuevas modalidades de lo masculino para no tener que recaer en dialécticas de opresión.

Es necesario generar alianzas de cuidado entre las personas puesto que uno de los factores que repercute y al mismo tiempo fomenta la violencia hacia la mujer dentro y fuera del hogar es la falta de redes y de apoyo para visibilizarse y buscar ayuda.

Las tecnologías de la información y la comunicación son importantes para la generación de alianzas de cuidado puesto que se pueden hacer que fácilmente no muestre su ubicación o avise en qué lugar se encuentra. Sin embargo esto debe estar acompañado de campañas educativas, ya que no solo se trata de que la mujer se ubique en el espacio y tenga que estar cuidada, es una estrategia ante la problemática, pero la mujer debería poder estar en el espacio público y sentirse segura, por lo menos respecto a no ser víctima de violencias hacia la mujer.

Es importante que los objetos no solo tengan consignas de “soy feminista” porque aparte de la visibilización, el feminismo es una lucha por la igualdad y la eliminación de violencias a causa de jerarquías. Es decir que es importante evaluar la procedencia de los objetos y que deben ser producidos desde lugares justos con los empleados y teniendo en cuenta las repercusiones sobre el medio ambiente.

El discurso de la ropa dentro del feminismo es muy importante y para muchos grupos son formas de ligarse y representarse, tienen pañoletas, botones, camisas, color violeta, ya que es el color representativo de la lucha feminista. De la mano de esto se vinculan y así se encuentran en diferentes espacios.

Tabla 3. Instrumento de Evaluación 3 Elaboración propia

Instrumento de evaluación Núm.	3	Tipo de instrumento	Entrevista semiestructurada
Nombre	Materializar las problemáticas del género		
Realizado por	Laura Catalina Ortiz Ramírez		
Tipo de registro	Anotaciones comentarios		
Realizado a	Lore Ezpeleta		
	Estudios: Pregrado: Artes Visuales Universidad Javeriana		Universidad Complutense de Madrid
	Posgrado: Teoría y Prácticas del Arte contemporáneo		
	Ocupación actual: Docente de la Pontificia Universidad Javeriana		

	Tomado de: http://www.banrepcultural.org/beuys-y-mas-alla/los-artistas-y-la-academia/lore-ezpeleta-merchan
Objetivo	Establecer referentes y formas que han tomado el diseño industrial o el arte para trabajar sobre temáticas de género.
Fecha	11 de septiembre del 2018

La distinción sobre el género se conforma cuando dentro del neolítico los territorios se conforman para la pertinencia y el dominio. En general en este momento se establecen las jerarquías; las cuales dependen de relaciones de poder de la tierra y su producción. Labores que se relacionan con el trabajo de fuerza, el cual desde el paleolítico era un trabajo realizado por los hombres. Entre más hijos se tuvieran existía la posibilidad de que la tierra pudiera ser protegida, trabajada y rentable. La mujer y su descendencia generaban la apertura a tener más recursos dentro de las dinámicas nacientes. Sin embargo, no fue hasta el siglo XIX que se tuvieron concepciones del rol de género con el Naturalismo de Rousseau, en los cuales describió las características del hombre y de la mujer en los libros de Julia o la nueva Eloisa y Emil y la educación. En los que el escritor hace una elaboración de otorgar roles políticos, culturales, sociales y espaciales a la mujer y al hombre. Poniendo al hombre en el ámbito de lo público y a la mujer en el ámbito de lo privado. Una idea fortalecida en la revolución francesa con la declaración de los derechos del hombre, los cuales convertían solo al hombre portador y merecedor de los derechos públicos y establecerse como sujeto de derecho, lo cual se vio reflejado en la pertenencia de territorios, ya que todas las titulaciones de tierras y recursos en Francia fueron trasladadas a nombre de los padres, hermanos y maridos.

Desde un principio y como se mencionó antes se establece que las jerarquías de poder se vuelven una disputa en el territorio y la geografía, y es por esto que la división de espacios es una lucha constante trabajada desde el feminismo; desde allí se busca generar una reivindicación de los roles de género según un sexo biológico.

Dentro de la relación de lo público se han creado códigos desde diferentes grupos de géneros no binarios por las violencias que se generaban sobre estas poblaciones. Fueron los primero pasos para visibilizar aquello que en Occidente no parecía lo “normal” ni lo que se configuraba dentro de las reglas. La semiótica de las imágenes y de los objetos logró generar diálogos entre las personas interesadas, para después

ser popularizado en esferas más abiertas. Esta discursiva fue contracultural para luego hacer parte de la cultura popular.

La lucha de los territorios va desde el espacio físico hasta la corporeidad, el cuerpo se convierte en un espacio en el que es posible ejercer dominación y violencia. Y en la actualidad los índices de feminicidios han ido aumentando por la pérdida de territorios, desde el tener una casa, un trabajo, hasta poder votar y tener autonomía sobre la gobernabilidad de los cuerpos, que aunque no es completa si muestra algunas dinámicas de reivindicación.

Estos procesos de reivindicación deben suceder desde lo educativo. Bien sea para niños o/y niñas, jóvenes o personas mayores, puesto que son cuestiones estructurales la que generan esta problemática. La identificación y el reconocimiento propio y de los demás como feministas o aliados son estratégicos para generar cambios. De la mano de esto se pueden revertir palabras, usurpar y reapropiar el lenguaje, cambiar los significados de las imágenes y de los objetos que ya están dentro de la cultura bogotana, lo cual parece más imponer un juego con nuevas reglas. Para que las personas que se sientan o se hayan sentido vulneradas puedan hablar, ser escuchas, visibilizarse y reconocerse en sus luchas.

Tabla 4. Instrumento de Evaluación 4. Elaboración propia

Instrumento de evaluación Núm.	4	Tipo de instrumento	Entrevista semiestructurada
Nombre	El hombre en el feminismo		
Realizado por	Laura Catalina Ortiz Ramírez		
Tipo de registro	Registro de audio		
Realizado a	Felipe León Abogado Egresado – Pontificia Universidad Javeriana Estudiante de antropología – Pontificia Universidad Javeriana Participante del colectivo DeGénero Ex participante Colectivo León Zuleta		
Objetivo	Tener un acercamiento de la relación del hombre con el feminismo		
Fecha	21 de Agosto del 2018		

Feminismo es un movimiento político, epistemológico y cultural que tiene una apuesta ética que busca la liberación de la mujer pero en general cuestiona un régimen de poder. Es en el siglo XX cuando se consolida. Es el movimiento madre

de liberación desde lo gay hasta lo LGTBIQ, lo contracultural, incluyendo la restitución de derecho a los afro.

El feminismo desde el hombre:

Desde una teoría radical los hombres no pueden ser feministas, puesto que quitan el espacio desde el grupo como espacio político. Desde otra postura sí podrían denominarse feministas porque construyen y se construyen desde lo público y lo privado a través de la teoría feminista. No hay consenso si un hombre pueda ser el sujeto de emancipación, puesto que no se puede emancipar como mujer. Sin embargo sí puede concientizarse para plantarse de una forma distinta en sus relaciones. En esa medida el entrevistado se considera un “aliado”, que apoya ciertas ideas emancipadoras; como aliado la tarea es descubrir el lugar en la lucha. Mirar cuál es su voz y cuando usarla.

El patriarcado genera una imposición de roles sólo por el sexo biológico, y eso se evidencia sobre los cuerpos, los hombres, por ejemplo tienen que prestar servicio militar, mientras que las mujeres sufren otro tipo de violencias. El hombre proveedor es un resultado de la heteronormatividad; el tener que pagar en una cita, el no poder realizarse perforaciones sobre su cuerpo.

El feminizar el cuerpo, para muchas personas es negativo. Pero es un acto político y performativo. Son cosas cotidianas que se instauran por el género. Pequeños actos se vuelven complicados, como comprar unos aretes o pañuelos, porque de alguna forma uno se siente vulnerado, porque no es lo “natural”.

Hay movimientos que en la utilización de elementos de “contracultura” legitiman y reproducen las mismas formas de relación entre los géneros. Los objetos son trascendentales en compartir y generar identidad en cuanto a los discursos pero eso no define a las personas en su totalidad.

La violencia de lo público tiene su correlato en las violencias de lo privado y al contrario. Las dos solo intentan legitimar una posición de dominación y una de subordinación. Desde diferentes edades; por ejemplo desde muy temprana edad, a

las mujeres de les dice que “si te está pegando es porque le gustas”, generando unos imaginarios colectivos de la mujer de pasividad y del hombre de actividad.

Para enfrentar la problemática de la violencia en el espacio público no se puede genera un sistema de seguridad del Estado y de controlar a las personas, para brindar un servicio de seguridad que monetariza el discurso para el cambio; la educación por otro lado no es la única forma de participar en la actividad, puesto que el problema es estructural. Hay que fomentar los procesos de desnaturalización y de sanción social porque brinda oportunidades de cambio en cuanto a la acción, reacción; procesos en los que se dé cuenta que está mal. Porque muchas veces no se ve. Los procesos de sanción social en mi grupo más cercano funcionan y permiten disminuir las violencias como los chistes sexistas y ese tipo de comentario. Hay campañas que parecen funcionar sobre todo en bares o restaurantes en las que utilizando códigos se piden ciertas comidas para alertar a las personas que brindan el servicio, y sepan que las mujeres se sienten en condición de riesgo. Es importante generar códigos para que las personas puedan tengan alianzas de cuidado.

Tabla 5. Instrumento de Evaluación 5. Elaboración propia

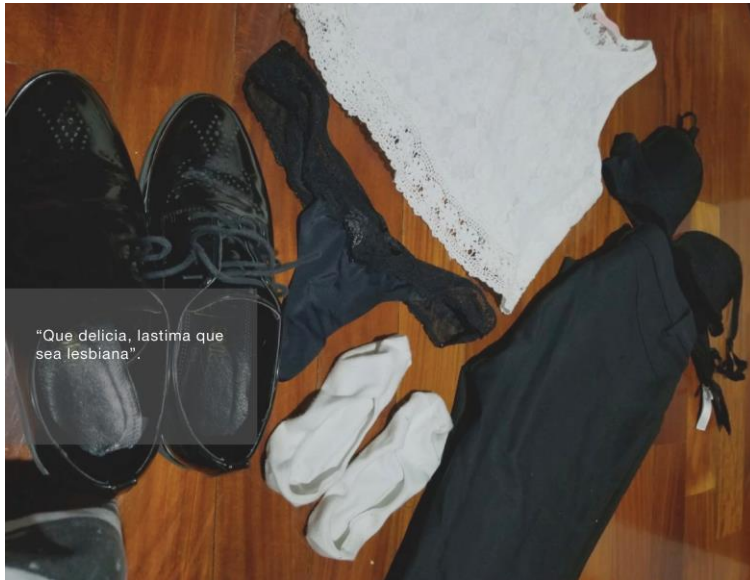
Instrumento de evaluación Núm.	5	Tipo de instrumento	Focus Group: Ejercicio de caminata
Nombre	Evidencias de la calle en la piel		
Realizado por	Laura Catalina Ortiz Ramírez		
Tipo de registro	Fotográfico		
Realizado a	5 mujeres entre los 20 y los 24 años		
Objetivo	Cuantificar y evidenciar las violencias que ocurren en la vía pública contra este grupo de personas, y establecer si hay una vinculación con el tipo de objetos que la persona utiliza, teniendo en cuenta los principios del flâneur, de perderse en la ciudad como acto político.		
	A cuatro mujeres se les pide que hagan su recorrido diario, casa-trabajo, o casa-institución académica y cuenten las veces que se sienten vulneradas por miradas, toqueteos, palabras y diferentes formas de acoso en el espacio público; para que al final representen las veces que han sufrido violencias en su cuerpo, cartografiando los momentos en los que se invade el cuerpo como territorio y evaluar si se establece una relación con el tipo de ropa o accesorios que se porta y la forma del acoso.		
Fecha	18 de Agosto de 2018		



Imagen 1. Ropa de la primera participante, Registro propio.



Imagen 2. Ropa de la segunda participante, Registro propio.



"Que delicia, lastima que sea lesbiana".

Imagen 3. Ropa de la tercera participante, Registro propio.



"¿Por qué estás solita, si estás tan linda?".

Imagen 4. Ropa de la cuarta participante, Registro propio.



Imagen 5. Las evidencias de la violencia sobre las pieles de las participantes. Registro propio.

7. Marco teórico

7.1. *El espacio*

El espacio se define desde varios lugares, y sus características de la misma manera, Kuri Pineda (2013) describe el espacio a través de 5 conceptos (como se cita en Bonaparte, S. 2017):

- 7.1.1. Exclusividad: Dos cuerpos no pueden ocupar el mismo espacio al mismo tiempo
- 7.1.2. División: La funcionalidad del espacio está dada por la limitación para su aprovechamiento.
- 7.1.3. La fijación: La colocación de las personas que en este espacio desarrollen sus actividades van a otorgarle valores simbólicos y emocionales al territorio.
- 7.1.4. Proximidad o distancia: la definición del espacio está dada por la proximidad o distancia con el que este se relacione.
- 7.1.5. Movilidad: el espacio generará movilidad dentro del él mismo y fuera de él.

Como nociones primarias sobre el espacio de la construcción de las ciudades a estos espacios se les otorgaron dos usos principales, uno sobre lo privado y el otro sobre lo público, en la actualidad uno al otro se complementan y la definición de cada uno se vuelve de usos variados y enriquecidos por la virtualidad, asociados a los usos urbanísticos o legales. Hannah Arendt define lo privado y lo público en termino de espacios en los cuales se desarrollan diferentes actividades (De La Rubia, 2012): La propiedad está relacionada como la esfera privada; *“Vivir una vida privada por completo significa por encima de todo estar privado de cosas esenciales a una verdadera vida humana: estar privado de la realidad que proviene de ser visto y oído por los demás, estar privado de una “objetiva” relación con los otros que proviene de hallarse relacionado y separado de ellos a través del intermediario de un mundo común de cosas, estar privado de realizar algo más permanente que la propia vida”*, pero dentro de este espacio también se pueden crear mundos que tengan sus propias normas, jugando entre la libertad y el control del individuo; es

allí donde cada persona encontrará la máxima de su desarrollo y podrá ser sin las imposiciones sociales de lo público.

Por otro lado Arendt define lo común como lo público; *En primer lugar significa que todo lo que aparece en público puede verlo y oírlo todo el mundo y tiene la más amplia publicidad posible. La modernidad ha visto convertirse en público a lo subjetivo, como el amor. En segundo lugar, el término “público” significa el propio mundo, en cuanto es común a todos nosotros y diferenciado de nuestro lugar poseído privadamente en él.* Las personas en este espacio tienden a construir lazos que deben permanecer para que la esfera política y pública emerja entre sí. En este espacio se constituye el hecho social y la generación de comunidad.

7.2. El espacio privado y el espacio público

Bonaparte, S (2017) menciona que, desde el término de lo privado, la connotación puede ser negativa, puesto que parece que se estuviese hablando de algo restringido o que no está abierto al público, tanto al uso como a la propiedad. Dentro de una configuración neoliberal se menciona que no hay regulación del estado en los asuntos que allí ocurran según Halden (2013). Desde lo social como escribe Bonaparte, S (2017) lo privado está relacionado con lo personal o la domesticidad (Madanipour, 2003), el habitar de la unidad de la sociedad, la familia. Dentro de este espacio las relaciones son de autonomía frente a otras instituciones y es clave que funcione bajo una propia normativa. Esto genera unas reglas de inclusión sobre quienes entran a ese espacio, pero también de exclusión por lo cual se empieza a dar una fragmentación de la ciudad desde lo privado hasta lo público. Actualmente se da una privatización del espacio ya que resulta económicamente más rentable y existe un desinterés en la vida pública (Arendt, 1958).

El espacio público ha sido considerado desde diferentes puntos de descripción dependiendo de la disciplina, la arquitectura, el urbanismo, el derecho o la sociología; cada una de estas establece características asociadas para darle un sentido discursivo. Ejemplo de esto es como Foucault, según Valera (1999) a través de su composición teórica sobre las sociedades de control establece el concepto de panóptico, y este es a su vez formalizado en la relación arquitectónica de la ciudad y

como la urbe se construye para generar control sobre sus habitantes. Pero también hay concepciones del espacio público que atraviesan todo este espectro de control a libertad y asignan unas posibilidades que solo brinda el espacio público como menciona Carrión (2016) hablando sobre el este espacio como el hecho donde las identidades que convergen se expresan a través de la libertad, poniendo en discusión a diferentes autores como Borja, Bohigas y Sjoberg:

“De allí surge la necesidad de entenderlo como uno de los derechos fundamentales de la ciudadanía frente a la ciudad: el derecho al espacio público, porque permite reconstruir el derecho a la asociación, a la identidad y a la polis. Este derecho al espacio público se inscribe en el respecto a la existencia del derecho del otro al mismo espacio, porque no sólo necesitamos un espacio donde encontrarnos, sino un espacio donde construyamos tolerancia, que no es otra cosa que una pedagogía por la alteridad”

Mediante esta definición Carrión (2016) otorga dos características funcionales principales al espacio público: elemento *que le da sentido y forma a la vida colectiva* y que es una *representación de la colectividad*. La primera característica entendida como aquella que por el espacio mismo se generan y se articulan los movimientos y las relaciones de la sociedad que en este existan. Entiendo el espacio público como un elemento de planeación urbana en torno al cual van a establecerse el comercio, la vivienda, la recreación. Pero que también va a dar paso a apropiaciones por parte de las personas que habitan en el espacio. La segunda característica otorgada a este tipo de espacio habla de cómo a través de este se visibiliza la sociedad, como constructora de expresiones e identidades en la vida diaria pero también a través de una apropiación simbólica del espacio pública en el que se construye la memoria y la cultura.

Este concepto está definido desde la asunción del espacio público como un Lugar, bajo el término de Augé (1993) el cual describe como: *“Si un lugar puede definirse como lugar de identidad relacional e histórico, un espacio no puede definirse ni como espacio de identidad ni como relacional ni como histórico, definirá un no*

lugar”. Sin embargo esta concepción se tiende a reevaluar puesto que no todos los espacios públicos brindan estas posibilidades y parece que cada espacio va a contar unas características que pertenecen a una gama que se construye y deconstruye entre lo privado y lo público, el lugar y el no lugar, dependiendo del momento histórico, de la subjetividad del individuo, de los roles sociales e inclusive de género, como veremos más adelante.

El Lugar de Marc Augé se puede ver relacionado con el concepto de Socialidad de Jesús Martín Barbero (Carvajal, 2014): *“la trama de relaciones cotidianas que tejen los hombres al juntarse y en la que anclan los procesos primarios de interpelación y constitución de sujetos y las identidades”* Mientras que el concepto de Angustia cultural de las ciudades contemporáneas de Barbero se podría asociar con la noción de Augé de No lugar: *“Un lugar que siente extraño, porque des-conoce los objetos y las personas, cuando no se reconoce a sí misma como de ese lugar, entonces se siente insegura, y esa inseguridad, aún a la gente más pacífica, la torna agresiva.”* Primero es necesario mencionar que el concepto de Barbero sobre la Socialidad habla sobre los procesos de construcción de identidad de los sujetos que se relacionan dentro de ese espacio que comúnmente está vinculado más a la noción del uso del espacio público, plazas, parques, monumentos y que este sujeto es hombre, pues así lo describe textualmente. El autor es teórico de la comunicación, contemporáneo, que desarrolla sus obras desde la segunda mitad del siglo XX, lo que hace que sea importante preguntarse entonces por: ¿Dónde se da la construcción de identidad de las mujeres?, lo que suscita el segundo punto, ¿Es posible que la mujer viva los espacios públicos, los privados, los lugares y los no lugares desde una subjetividad otra?

Linda McDowell escribe el libro geografías feministas dónde expone que las mujeres viven la ciudad de formas diferentes y que la planeación de las grandes urbes responde a dinámicas del patriarcado, lo que hace que los flujos, tránsitos y utilización del espacio, tanto privado como público se hagan de forma diferente para cada género. Para la autora el espacio público para la mujer en su mayoría es un No lugar, en el que se da un juego de visibilización e invisibilización sobre el cuerpo

mismo. Es visible como sujeto de deseo, como cuerpos de ultraje, cuerpos que no pertenecen al espacio público. Pero son invisibles o ajenas para ejercer su derecho como ciudadanas y para realizar su ejercicio de libertad o de ciudadanía.

7.3.El naturalismo de Rousseau y la esfera pública para la mujer

Estas formas de concebir el cuerpo de la mujer en el espacio público nacen como estamento cultural y social con Rousseau en el año 1755 cuando en su Segundo Discurso empieza a sostener y elaborar un estado de Naturalidad diferente para la mujer y para el hombre, según Calderón, citando a Rosa Cobo. Antes de este año Rousseau describe como la desigualdad se articula en la sociedad, y como la ambición y el estado de no Naturalidad convierte al hombre en un ser lleno de deseos dentro de una jerarquización social que presupone una dicotomía del dominador y aquel que es esclavo.

En el estado de naturaleza “original”, antes de que se establezca esta “primer diferencia en el modo de vivir de los dos sexos”, ambos sexos eran, como hemos visto, iguales en sus capacidades y habilidades para protegerse a sí mismos de los peligros a los que se exponen en su condición salvaje, y para proporcionarse lo necesario para sobrevivir. Sin embargo, repentinamente la primera diferencia fue establecida por Rousseau, y esa diferencia implicará, a partir de ese momento, la subordinación de las mujeres. (Anabella Di Tullio Arias, 2012, p.129)

Cobo menciona que es desde aquel texto que Rousseau construye una naturalización del género para la utilización del espacio; este cuenta que los hombres y las mujeres estaban en un estado natural en el que eran libres mientras habitaban el mundo de forma nómada; sin embargo, asume que a través de este proceso la mujer estableció un vínculo más cercano con el concepto de familia, arquetipo que no estructuró como político ni cultural, sino natural. Con el fin de darle una razón a la subordinación de la mujer, que naciera desde la convicción y el amor. A diferencia de los esclavos que estaban subordinados a través de la fuerza sin consentimiento (Rodríguez, 2016).

Según Libertad Rodríguez (2016) y Ríos (2016) esta desigualdad tratada desde la subordinación estaba racionalizada porque la mujer, según Rousseau, necesitaba protección y el macho tendría la responsabilidad de proveerla; el desarrollo de la mujer sería a través de la piedad que esta tendría en el momento de criar a su descendencia y de tratar a su esposo, hermano o padre; sobre la cual Rousseau establecerá que no puede ni debe utilizarse en cuestiones de búsqueda de la justicia para la elaboración de una sociedad igualitaria, ya que la mujer se dejaría llevar por sus sentimientos y no tomaría decisiones justas. Explicando porque la mujer no tendría derecho a tener un rol civil. Solo mediante el acto de casarse con un hombre. Esta unión permitiría que el hombre pudiera ser un ente articulado y listo para ser un actor político porque la mujer debería cuidar de él, satisfacer sus necesidades sexuales, y encargarse del orden y la moral del hogar.

Por esto hacía 1760 Rousseau crea tres textos, según las autoras, que dan por sentado que el estado del hombre es la libertad a través del estado Natural, mientras que el de la mujer es el estado pre social aquel que solo se articula para y por el hombre. Estos textos nacen con la nueva Eloisa, en la que Rosseau explica cuál es la educación que la mujer, Sofía, debe recibir, instrucciones dadas hacía el cuidado del hogar, la costura, el ser deseables, y la crianza de sus hijos, entre otros:

“Ante la imperiosa necesidad de construir ese espacio público homogéneo, se forjará por un lado la educación de los hombres en el compromiso y la participación política de la vida cívica, y la educación de las mujeres como guardianas morales del mundo de las necesidades y los sentimientos que queda de este modo, encerrado en el ámbito doméstico”. (Anabella Di Tullio Arias, 2012, p.140)

Así la mujer se inscribe dentro de un espacio privado que hace que esta tenga una *tendencia natural hacia lo la sumisión para poder anularla como ser político*, ya que es el hombre aquel ser que puede desarrollarse a nivel social; formas de desarrollo que describe en el segundo de los textos El Emilio (1761) para dar cuenta de cómo el hombre debe relacionarse con la sociedad. Lo cual será reforzado por el tercer texto, aquí mencionado; El contrato Social (1762). Es así como se va a sentar

el individuo civil y el reino público en contraposición al espacio privado que es el fundamento natural de la vida civil, dado exclusivamente por la mujer (Anabella Di Tullio Arias, 2012).

7.4. Violencia naturalizada e invisible

En el siglo XIX este fenómeno estará presente con academias o escuelas que enseñan a las mujeres y niñas a desarrollarse y crecer en las buenas costumbres. Sin embargo, y es necesario mencionarlo desde 1670 se viene desarrollando elaboraciones feministas que sacaban a la mujer de ese contexto de espacio privado. Algunos hitos históricos reconocidos a través del tiempo cambiarían el desarrollo de la mujer en la ciudad y gracias a la revolución industrial las fuerzas productivas cambiarían las dinámicas de hombres y mujeres. La activación política de mujeres en diversas actividades lograría ser fuente de cambio y agente de transición, por la que aún se lucha.

Sin embargo, esta segregación del espacio sigue presente en la actualidad y se ve reflejando en los horarios que las mujeres escogen para transitar por seguridad, el tipo de ropa que utilizan en el momento de estar en el espacio público y la compañía que muchas veces es un factor trascendental para realizar sus recorridos. La mujer utiliza el espacio público con dos objetivos diferentes a hacerse o realizarse como sujetos políticos, el primero relacionado con el lucro en la calle y el segundo relacionado con los tránsitos de un lugar a otro, los cuales son de vocación mixta, ya que a diferencia de los hombre las mujeres realizan más viajes, puesto que van a su trabajo, a realizar las compras, son cuidadoras, así que traen y recogen a los niños, adultos mayores y personas en condición de discapacidad. (Burbano y Páramo, 2007). Esta segregación se ve evidenciada también en la relación trabajo/cantidad de población, la cual para las mujeres es de apenas 5 de diez, mientras que para los hombres es de 7 sobre diez según la OIT (De Smith 2008).

Esa relación sobre la producción se vuelve de vital importancia por dos razones; el lugar de lo privado, de la vivienda y de la mujer está asociado a lo doméstico, lo

reproductivo, lo tradicional, lo cual en realidad es trabajo no remunerado. Mientras que lo público, la ciudad y lo masculino está asociado con lo productivo, lo moderno, y lo remunerado según Delgado (2008); esto da pie a la segunda razón y es que los espacios privados y públicos y su vinculación con lo remunerado y lo no remunerado genera jerarquías de poder de decisión que se perpetúan en los usos según el género para cada tipo de espacio y en ese sentido afectan la libertad del individuo o mejor aún de la mujer.

Lo que conlleva a que el espacio público siga estando construido a través de lo masculino, la visión comercial, deportiva o recreativa. Y que suceda lo mismo con los medios de transporte y la forma en que se disponen andenes e infraestructura de la ciudad que no responden a una diversidad de individuos. (Burbano y Páramo, 2014). Lo que estos autores comentan como razones para que de nuevo la constitución del espacio público envíe a la mujer a su hogar. El discurso mediático sobre el miedo que deben tener las mujeres para que “no les pase nada en la calle” fortalecen que el uso del espacio público sea o tenga una visión masculinizada. Burbano y Páramo (2014), continúan enfatizando este tipo de violencia, en la cual no se le permite circular libremente a las mujeres ya que se hace comentarios sobre sus cuerpos y su aspecto físico, se generan miradas lascivas, sonidos, persecuciones, toma de fotos sin permiso o toqueteos no consentidos, violando el derecho a la libre circulación, a la privacidad, al desarrollo de la identidad, entre otros. Esta violencia es difícil de tipificar legalmente y contabilizar puesto que se hace complicado conseguir evidencias sobre el momento y el agresor, ya que esta violencia se caracteriza por ser fugaz y anónima.

Esta violencia basada en género es concebida como Acoso Sexual Callejero (ASC) y resulta como ser un resultado del proceso de la división de los espacios del uso de los espacios según el género. Según Carvajal (2014), sus características y donde coinciden varios autores como Gabriela Espinoza y Gabriela Gaytán:

7.4.1. El anonimato: Se presenta cuando el anonimato fomenta la permisividad, puesto que aquel que ejerce la violencia siente permisos que no se le han dado para hacer comentarios sobre temáticas que solo le corresponden al

individuo vulnerado a quienes esta o este les haya autorizado. Es decir, aquel actor de la violencia no le haría los mismos comentarios a alguien que conociera. Puede ocurrir entre dos o más personas.

- 7.4.2. *La fugacidad*: Este tipo de violencia ocurre de manera muy rápida, menos de un minuto, lo que permite que sea difícil tener evidencias inculpatorias y además no permite dar una respuesta adecuada, mientras que el silencio se vuelve la mejor forma de contestación.
- 7.4.3. *Relación de géneros*: Este tipo de violencia, en su gran mayoría se da entre los géneros de hombre y mujer. En el cual la jerarquización de dominio se hace evidente de parte del hombre.
- 7.4.4. *Observación aspecto físico*: El cuerpo se convierte en un territorio que se puede evaluar, el aspecto físico, la ropa, la indumentaria se convierten en parte del espacio público no desde el individuo, sino desde el objeto. Esta es la única información que la persona que ejerce la violencia tiene sobre la persona que recibe la violencia. Es necesario mencionar que un tipo de apariencia no es la causante de este tipo de violencia, sino que los arquetipos del cuerpo y de sus objetos marcan pautas para la disposición del acoso.
- 7.4.5. *Callejero y ambiguo*: Ocurre en espacios de vocación pública, y cuando ocurre puede ser “halagador” u “ofensivo”, lo que precisamente genera que la práctica sea confusa.

7.5.El diseño industrial como herramienta para que el cuerpo sea acción en el espacio público

El cuarto punto de las características del ASC evidencia que el cuerpo juega un papel trascendental en este tipo de violencia. Es el cuerpo forjador de identidades, tanto del individuo, como de este en representación de la comunidad a la que pertenece o con las personas con las que se relaciona, como menciona Butler para dar paso a su teoría Queer a través de la performatividad (Urdaneta, 2013). El cuerpo es una masa que adquiere formas según las pugnas culturales, sociales, políticas, entre otras, y las implicaciones que el género tiene sobre este. Se moldea

para intentar representar unos ideales sobre los acuerdos culturales que se dan en un determinado tiempo, sin embargo, como no todos los cuerpos entran en esos ideales de normalidad que hacen parte también del patriarcado y de la sexualidad binaria, se generan inconformidades y negaciones sobre el mismo habitar. Lo que hace que el cuerpo se pueda convertir también en una forma de habitar de resignificación, es decir que se la inconformidad se puede llevar a otros lugares y utilizar la plasticidad del cuerpo para configurar nuevos ideales a través de la fantasía y de nombrar aquello que no se nombra, a través de la performatividad; la cual busca dar sentido y generar códigos a través de la acción de los lenguajes semánticos que se presentan en las relaciones del yo y de los demás para llevar, finalmente, el cuerpo y su resignificación a lo público.

Esta resistencia dada por la filósofa Judith Butler genera cambios contraculturales en la generación de códigos para buscar diversidad y fomentar la libertad de los individuos y de las comunidades. Dado la estrecha relación que existe entre lenguaje, cuerpo y la performatividad se propondrá entonces en este ejercicio académico buscar que el cuerpo y sus artefactos sean resistencia y visibilice las violencias relacionadas con el ASC, como parte de la creación del diseño industrial y como este puede encontrar soluciones a través de la creación de productos pensados para solucionar la necesidad que se viene estudiando.

8. Estado del arte

8.1. *Gay Semiotics por Hal Fischer: San Francisco, Estados Unidos (1977)*

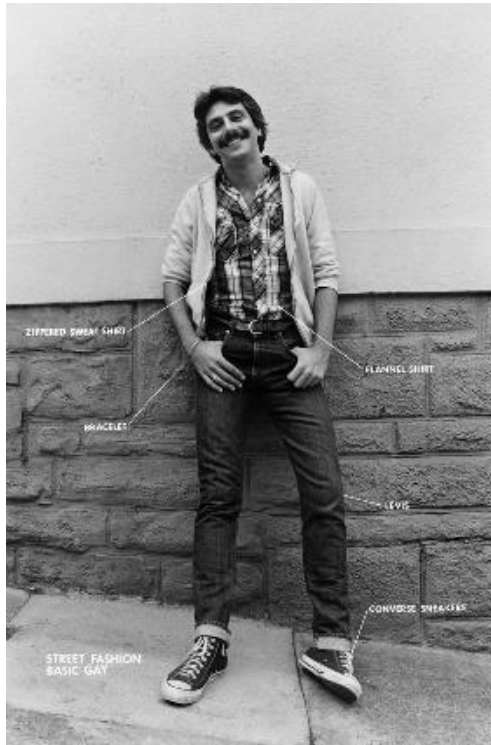


Imagen 6 Hoja del libro de Hal Fisher. Tomado de <http://moussmagazine.it/gay-semiotics-hal-fischer/>

Es un libro realizado por Hal Fischer; en el cual se exponen las semánticas de los objetos en relación a la comunidad gay de la década del 70 en San Francisco. Se hace una recopilación fotográfica de las formas de vestir y como estas representaban mensajes en la comunidad. Este movimiento nace ya que existían violencias sobre las personas, especialmente, los hombres homosexuales. La generación de códigos es la herramienta que usan para poder comunicarse sin hacer evidente por fuera de otras esferas el desarrollo de la vivencia de su género.

Perforaciones en las orejas, colores de pañuelos puestos en los bolsillos de atrás, llaves a la vista, camisas de cuadros, camisas de esqueleto, pantalones para gimnasio se utilizaban para saber cómo se desarrollaba la persona en sus relaciones sexuales, pero también para denominarse y reconocerse en el espacio público, en bares, y fuera del ámbito de lo privado. Estos objetos y su uso que en aquel momento era contra cultural, fueron convirtiéndose en parte de la cultura. (Maldonado, 2015)

8.2. *Aplicación “Poder Violeta” por la Pontificia Universidad Javeriana (Colectivos feministas como DeGénero, Polifonía y con dirección del departamento de Diseño Industrial: Colombia (2017)*

Esta aplicación que se puede descargar para iOS y Android, es un juego que busca dar a conocer las formas de acoso callejero que hay en los recorridos diarios que hace la mujer, caminar, Transmilenio, e inclusive en entrevistas de trabajo, como sucede en la interfaz. Está diseñada para que los hombres pueden establecer diálogos sobre lo que le sucede a la mujer en el espacio público, pero puede ser jugada por cualquier persona que tenga acceso a este tipo de tecnologías. La dinámica de juego ayuda a que a través de las imágenes y la relación con la interfaz se tenga en cuenta aspectos más sencillos como ganar o perder, la retención de vidas, entre otras. Pero a medida que el juego se va desarrollando va dando datos con citas y cifras de instituciones o investigadores que trabajan sobre el tema para informar y visibilizar la problemática. La mujer tienen opciones para reaccionar ante las forma de acoso callejero, como ignorar, gritar o defenderse, a la cual la gente de alrededor reacciona de diferentes maneras, como generando redes de apoyo y hacer evidente el abuso sacando a la victimario del medio de transporte o de la estación de Transmilenio. (Tecnósfera, 2018)



Imagen 7. Pantallazos de la aplicación de PoderVioleta. Registro propio.

Logra visibilizar una problemática y tiene un puntaje de 4.2 sobre 5 en la Play Store; sin embargo existen comentarios que no soportan esta visibilización y cuestionan si la mujer sufre este tipo de violencias.

8.3. Carol Barreto

Barreto utiliza la moda como un activismo político de descolonización a través de los discursos de sus prendas, teniendo en cuenta el color negro de su piel



Imagen 8. Diseños de Carol Barreto.
Tomado de:
<http://www.pikaramagazine.com/2017/03/carol-barreto-moda-negra/>

“La manera de vestir es una forma de enfrentamiento político. Pienso la moda como activismo político. Tanto en los contenidos como en las apelaciones que se hace a través de la misma. Así también como en la forma de sustentar una producción justa y digna para quienes participan en la cadena productiva. Mis colecciones reflexionan sobre la poscolonialidad y sobre procesos de

subversión que diferentes grupos construyeron a partir del trabajo artesanal”

Barreto. (Goldsman, 2017)

8.4. NIMB

Es un anillo con una alarma de pánico silenciosa que envía un código al celular de la persona que lo activo para que este a su vez mande el mensaje a las personas de la comunidad (Arteaga, 2016). Es un



Imagen 9. Anillo NIMB, Tomado de <https://nimb.com/#section-nimb-ring>

producto costoso y en Colombia no hay muchas activaciones. Es necesario reconocer que el sistema de tejido o alianzas de ciudado es importante, sin embargo podría resultar inoportuno en contextos en los que se quiera cambiar los discursos de la seguridad y el miedo. Fácil de usar.

8.5. Esmalte púrpura Masglo



Imagen 10. Esmalte púrpura, Tomado de <https://masglo.com/tienda/linea-purpura/>

Este esmalte es de color púrpura y como apoyo a la lucha feminista Masglo saca este esmalte al comercio. En él se encuentra el número de la línea púrpura, línea diseñada para el contacto de autoridades cuando existe maltrato a la mujer (Secretaria distrital de la mujer, 2016). Tiene representaciones importantes ya que funciona como código dentro del espacio público y privado, pues solo las personas que usen el esmalte pueden reconocerlo y verlo en otras personas que apoyan este tipo de

iniciativas.

8.6. Ropa Dior



Imagen 11 Blusa "We all should be feminist" Tomado de <https://www.vogue.es/moda/tendencias/articulos/camiseta-dior-we-should-all-be-feminists-looks-street-style/28048>

We all should be feminist por Dior
Maria Grazia Chiuri Diseñando para Dior, realizó la camisa que sería un hito para el desarrollo de la apertura de dos mundos de alta costura y del feminismo (Carrasco,2017) , que en muchos casos se repelen. Esto es bueno porque de apertura a nuevas asociaciones, formas de transmisión. Sin embargo algunos

discursos de la moda se dejan de entender y pasan a la parte de la comercialización de forma muy rápida

y perdiendo su significado, Sin tener en cuenta que el feminismo es una lucha por la igualdad que también tiene que ver con los procesos de producción y manufactura de forma justa.

8.7. *Safetipin “Supporting Safer Cities”*

Esta es una aplicación desarrollada en India para los países del Sur global, ciudades en las que la violencia contra la mujer en el espacio público es alta. La aplicación permite que los usuarios den un ranking a los espacios de la ciudad en cuanto a su percepción de seguridad. La aplicación une los datos y brinda rutas más seguras y es cambiante ya que dependen del ingreso de información que hagan los usuarios (Secretaría distrital de la mujer, 2015). Sin embargo, es necesario mencionar que algunos de los experimentos realizados en la ciudad de Bogotá resultaron contraproducentes ya que se realizaban cartografías donde la clase privilegiada los lugares. Y se perdía el enfoque de hacer las ciudades más libres.

8.8. *Que tu acoso no nos toque*



Imagen 12. *Que tu acoso no nos toque*, foto en Transmilenio. Tomado de <https://www.lafm.com.co/bogota/por-abusos-en-transmilenio-lanzan-campana-que-tu-acoso-no-nos-toque>

Es una iniciativa del colectivo Despacio en Bogotá, en el cual se dispone un dispositivo en Transmilenio (Sistema de transporte) para que los hombres reciban, en una

simulación, tocamientos, para desarrollar empatía por parte de otros actores (Rodríguez, 2018). Esta campaña funciona desde la visibilización y si bien es importante que los hombres entiendan la problemática, paralelamente se debe

articular con la comprensión del problema por parte de la mujer. Puesto que es una iniciativa que se centra en los que generalmente son los victimarios.

8.9. Stop Street harrasment

Es una organización sin ánimo de lucro que quiere hacer visible la problemática del acoso callejero en las ciudades como una muestra normalizada de la subordinación del sexo femenino. Es la institución que más tiene visibilización respecto al tema y se dedican a generar datos, investigaciones y movilizaciones sobre el tema (Stop Street Harassment, 2015). Estas instituciones median en la labor con los Estados y otras organizaciones. Sin embargo en ciudades como Bogotá no es muy reconocido.

8.10. *Día Naranja*

El 25 de octubre es el día Naranja que promueve los Espacios públicos seguros para las mujeres y las niñas por la ONU. El acceso a la ciudad y a la libre circulación son derechos humanos que se deben cumplir (Naciones Unidas Ecuador, 2013). Este tipo de campañas de gran impacto por ser una institución reconocida apalanca procesos de Estado, de ciudad o de comunidad. Sin embargo, falta darse a conocer en más espacios.

9. Conclusiones (Guías para el diseño)

- El cuerpo y sus accesorios funcionan como representaciones y también generadores de nuevas dinámicas para contar narrativas diferentes en el espacio público. La ropa y la plasticidad del cuerpo implican discursos políticos que son generadores de la identidad propia y de los tejidos subculturales. Esto constituye la noción performativa del cuerpo como actor político.
- La propuesta no debe estar basada en discursos sobre el miedo y no se debe intentar generar una solución sobre la seguridad, ya que esta misma se presenta bajo un concepto del patriarcado. En vez de esto se trata de buscar y dar una voz respecto al tema ya que a veces no se dan los espacios ni los mediadores para comunicar las inconformidades.
- La sanción social es importante para la transformación de la ciudad, ya que no se trata de que exista un carácter punitivo del Estado pero si de como el entorno puede sancionar ciertas actitudes.
- El diseño industrial debe mediar en la generación de objetos que permitan llevar el discurso a los espacios en los que suceden estas violencias
- El factor de identidad debe funcionar también para vincularse en pequeños grupos que fomenten las alianzas de cuidado generando códigos para poder pedir ayuda oportunamente. Esto también se puede realizar con ayuda de tecnologías de la información y la comunicación.
- El problema del acoso tienen causas estructurales, ya que no hay solo una causa que lo explique y muchas de ellas están arraigadas dentro del sistema político, cultural, familiar, relacional, entre otros.
- El acoso callejero lo viven más las mujeres en edades entre los 15 y los 30 años.
- Se deben hacer actividades o tener registros para que las mismas mujeres dejen de naturalizar la práctica.
- La ropa, los accesorios y el cuerpo como objeto son mediadores de las violencias ya que como es la primera impresión que tienen los acosadores sobre la persona sobre la que están ejerciendo la violencia simbólica y en algunos casos física.

10. Concepto de diseño:

Empoderamos a las mujeres bogotanas para que utilicen su voz oponiéndose y visibilizando las violencias que nos ocurren en el espacio público, a través del diseño de accesorios simbólicos que nos permiten mediar en espacios, situaciones y relaciones.

11. Propuesta de valor:

Accesorios que tienen un potencial transformador para diferentes tipos de personas; la propuesta se centra en crear accesorios que respondan a un estética que genere un sentido de pertenencia y una red de apoyo, con objetos mediadores para hacer actos políticos en el espacio público de forma que logren visibilizar esta problemática desde cada persona, hasta llegar a crear un tejido subcultural.

12. Pruebas de comprobación de propuestas de diseño:

Tabla 6. Instrumento de Evaluación 6. Elaboración propia.

Instrumento de evaluación Núm.	6	Tipo de instrumento	Entrevista focus group
Nombre	Primera alternativa		
Realizado por	Laura Catalina Ortiz Ramírez		
Tipo de registro	Anotaciones comentarios		
Realizado a	<i>5 mujeres de 20 a 25 años</i>		
Objetivo	Usos de la propuesta, si lo imaginan de esa forma: Se le pregunta a las participantes si usarían ese grupo de objetos para la visibilización de la violencia. Evaluar qué se piensa sobre los materiales, el textil y la cerámica.		



Imagen 13. Boceto de manilla que permite producir un sonido para sancionar el acoso. Registro propio.



Imagen 14. Boceto de un anillo que deja una estampa en el espacio público cuando se sienta violentada. Registro Propio.



Imagen 15. Boceto de pañoleta que se puede destejer, para que se descomponga en manillas para repartir con las personas cercanas, y que tenga información sobre el acoso. Registro propio



Imagen 16. Boceto de dispensador de comentarios sobre el acoso para las personas que ejerzan la violencia, en papel semilla y cerámica. Registro propio.

Comentarios finales:

- La manilla: Si el sonido se desprende de este dispositivo, no les resulta sencillo que este ubicado en la muñeca como una manilla.
- La pañoleta permite contar historias, muchas de las participante utilizan pañoletas que tienen historias sobre diferentes luchas
- El anillo, no les resulta fácil de usar, puesto que al imitar la forma del movimiento no sabían que tan fácil sería. Pensaba que era más fácil un solo movimiento de estampa. O que pudiera funcionar como un esfero y permitiera más movimiento.
- Conceptualmente las escalas de cada objeto corresponden a los momentos que se asocian con el acoso callejero, la pañoleta con las personas más cercanas, el anillo con el espacio público, la manilla con los momentos de alerta a través de la generación de sonido, cuando el momento lo requiere por si nivel de peligro. Y el dispensador de papeles para entregar a los victimarios les parecían oportunos.
- Sistema de productos que si visibiliza y reconoce la acción de la mujer en un escenario donde ya no quiere ser sólo cuerpo.
- Los materiales de textiles y de cerámica son reconocidos como materiales que trabajan las mujeres, lo cuales pareció interesante. Por otro lado las piezas que son en cerámica las perciben muy grandes y que fácilmente se pueden romper.

Tabla 7. Instrumento de Evaluación 7. Elaboración propia

Instrumento de evaluación Núm.	7	Tipo de instrumento	Entrevista semiestructurada
Nombre	La ropa, los accesorios y el feminismo		
Realizado por	Laura Catalina Ortiz Ramírez		
Tipo de registro	Anotaciones comentarios		
Realizado a	<i>Ángela Carmona</i>		
	Diseñadora de modas y creativa publicitaria Escritora de columnas de opinión online en la revista digital Arcadia Docente la Salle College, Bogotá, Colombia		
Objetivo	Evaluar narrativa, número de productos y sus funciones		

Se le presenta a la diseñadora cinco productos que nacen de los comentarios y la evolución del diseño, y se presentan a continuación:


4.4	 <p>1 raya y une</p>	  <p>Compromiso: agarrame la mano</p>
4.3	 <p>2 teje</p>	 <p>Compromiso: compartir info</p>
4.4	 <p>3 muestra</p>	<p>Diferentes opciones, personalizable</p>  <p>Compromiso: utilizar el gesto</p>
4.5	 <p>4 enseña</p>	 <p>Volver el mensaje más amable sobre nosotras, no sobre la clasificación del otro</p>  <p>Se divide, se crece</p> <p>Compromiso: compartir enseñanzas</p>
4.6	 <p>5 oye</p>	<p>Sonidos de:</p> <p>de preferencia deben ser</p> <p>Naturales Altos o agudos</p> <p>Sonido de pájaro símbolo fue aceptado</p>  <p>Compromiso: utilizar el silbido</p>

Gráfico 1. Propuesta número 2 de accesorios: Accesorio 1: Es un crayón de cera circular que permite hacer marcaciones en el espacio público y trae un anillo para que las personas lo puedan utilizar después de realizar los suficientes rayones. Accesorio 2: Pañoleta que por un lado tiene un mensaje de un testimonio de acoso y por el otro tiene manillas que se pueden retirar de la pañoleta para repartirlas con las personas cercanas. Accesorio 3: Es un guante que en la palma de la mano tiene un mensaje de alto que se complementa con el gesto corporal, para representar “distanciamiento”. Accesorio 4: Es un llavero que permite tomar unos papeles que tiene sujetos con comentarios que mencionen que no se quiere recibir comentarios de acoso, es para dárselos a aquellos que ejercen estas violencias. Accesorio 5: Es un “reclamo” o silbato, que permite llamar la atención cuando un acto relacionado al acoso este sucediendo. Elaboración propia.

Comentarios finales:

- Conceptualmente cada uno de los productos responde a diferentes formas de contribuir a las visibilización del acoso.
- La narrativa de debe volver más sencilla y los productos pueden disminuir en cantidad, logrando focalizar en cada producto dos funciones diferentes para que se presentes tres productos y sea más fácil establecer un vínculo con el usuario.
- Formalmente se deben buscar categorías que estén relacionadas al logo o que respondan al uso de las funciones.
- En la unión de productos se pueden mezclar verbos para los nombres, como “oye y enseña”, utilizando este recurso para explicar cómo los objetos cumplen dos funciones
- Los materiales escogidos, sobre todo la cerámica puede jugar un papel muy importante en la generación de una identidad, puesto que son elemento que pertenecen a otros espacios, y no especialmente al mundo de los accesorios.

Tabla 8. Instrumento de Evaluación 8. Elaboración propia

Instrumento de evaluación Núm.	8	Tipo de instrumento	Focus Group
Nombre	La ropa, los accesorios y el feminismo		
Realizado por	Laura Catalina Ortiz Ramírez		
Tipo de registro	Anotaciones comentarios		
Realizado a	<i>10 mujeres, 1 hombre de 18 a 26</i>		
Objetivo	Saber si están de acuerdo con el diseño, cambios que se les realizarían a los productos, precio que pagarían, como lo regalarían.		

Se les muestran los prototipos finales que se encuentran en el ítem: productos y se pide que respondan a preguntas relacionadas con el precio que pagarían, si lo comprarían, entre otros.

Comentarios finales:

- El kit se compone de tres accesorios los cuales les parecen pertinentes y oportunos para la visibilización de la violencia.

- Son accesorios que no habían visto y por esto les parecen innovadores. Son generadores de actitudes políticas en el espacio y todos los participantes usarán al menos uno de los productos.
- Entienden como el proceso va desde el yo, pasando por las personas cercanas, hasta el contexto más lejano que pueden ser inclusive los victimarios. Sin embargo por diferentes características o momentos no todas las entrevistadas usarían los tres accesorios.
- Cinco de ellas compraría el Kit completo, otras cinco comprarían solo uno de los elementos. Mientras que una compraría dos. Por esto el empaque se debe proponer de 3 o de a un accesorio.
- Pagarían hasta 50.000 pesos por el kit, ya que sienten que es algo muy importante en sus procesos formativos personales. Y que puede aportar al cambio social.
- Hacen hincapié en que es necesario articular estos productos a gormas de desarrollo de las TIC, para que se puedan también contar experiencias y esto ayude a formalizar los vínculos de las alianzas de cuidado.

13. Productos:

13.1. Raye y une

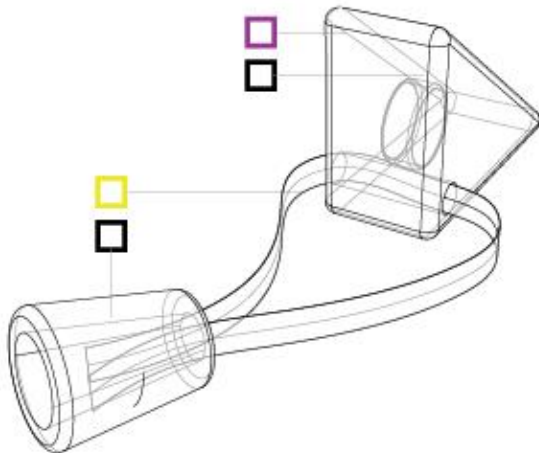


Gráfico 2 Producto 1: Raya y une. Elaboración propia.

Se trata de una cera de crayón que se puede colgar en diferentes partes del cuerpo o de la ropa, con el fin de poder rayar el espacio público cuando se evidencien violencias de este tipo, para dejar una huella. Al usarla, irá emergiendo un anillo de cerámica que permite hacer un compromiso de identificación y unión.

13.2. Teje y muestra



Gráfico 3 Producto 2: Teje y muestra. Elaboración propia.

Se trata de una pañoleta que permite llevar consigo los testimonios de algunas personas que han sufrido violencias relacionadas con el acoso callejero. También funciona como guante para mostrar y señalar “una distancia” y tiene 5 manillas en el respaldo para entregárselas a personas cercanas y tejer las alianzas de cuidado.

13.3. Oye y habla

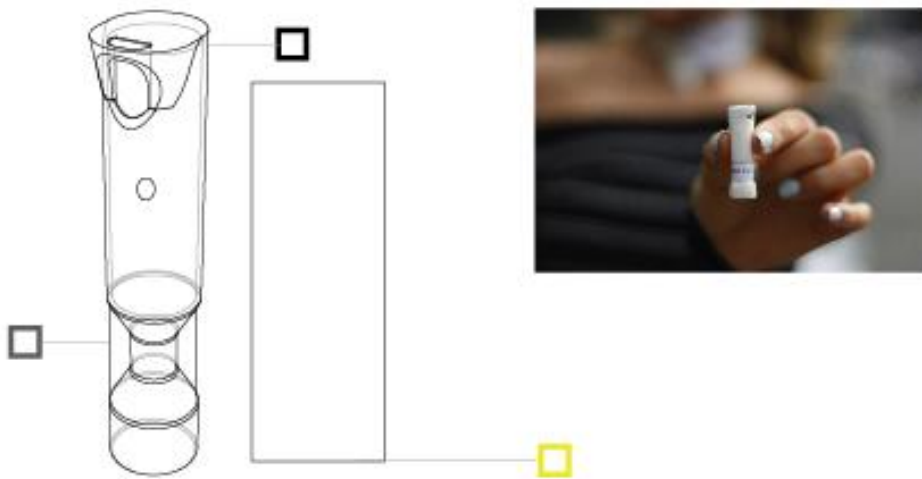


Gráfico 4 Producto 3: Oye y habla. Elaboración propia.

Se trata de un reclamo escrito y sonoro: Se puede hablar y expresar la inconformidad a través de la entrega de un papel que tiene comentarios sobre comportamientos de acoso callejero y su visibilización, pero también es para oír, puesto que su composición formal permite generar un sonido. La alarma se produce con el soplido, mientras se mueve el dedo varias veces tapando y destapando el hoyo de la mitad.

14. Modelo de Negocio

Tabla 9. Modelo de Negocio Canvas. Elaboración propia.

Modelo de negocio Canvas

Empoderamos a las mujeres bogotanas para que utilicen su voz oponiéndose y visibilizando las violencias que nos ocurren en el espacio público, a través del diseño de accesorios simbólicos que nos permiten mediar en espacios, situaciones y relaciones.				
<p>Alianzas clave</p> <p>La morada MakeR para la impresión 3D (Futuro) Territorio gestión y mujeres Observatorio contra el acoso callejero Colombia Onu mujeres ciudades PNUD Grupo de confeccionistas El nido, Usme, Bogotá Walter Pachón Luz Mary Cifuentes Jorge Pérez</p>	<p>Actividades clave</p> <p>Talleres Producción y comercialización de los accesorios campañas de comunicación generación de Red Investigación, rearticulación y diseño</p>	<p>Propuesta de valor</p> <p>Accesorios que tienen un potencial transformador para diferentes tipos de personas; la propuesta se centra en crear accesorios que respondan a un estético que genere un sentido de pertenencia y una red de apoyo, con objetos mediadores para hacer actos políticos en el espacio público de forma que logren visibilizar esta problemática desde cada persona, hasta llegar a crear un tejido subcultural.</p>	<p>Relación clientes</p> <p>Personalizada y guiada a través de plataforma Basada en relaciones horizontales para el empoderamiento de las mujeres Personalizada en las redes sociales</p> <p>Canales</p> <p>Directos a nivel de compra, indirectos para darse a conocer Distribución de materiales Venta online por redes sociales Plataforma Lugares que promuevan la lucha por la igualdad (Casa de la morada) Influencers que apoyen la causa feminista</p>	<p>Segmento de mercado</p> <p>Personalidad: Están en procesos de deconstrucción, entre lo que son, lo que hay afuera, buscando su auténtica expresión. Son personas auténticas con convicciones diferentes sobre el mundo en el que se vive, llenas de creatividad. Aplican lo aprendido de diferentes maneras. Estilo de vida: Aunque no dejan de lado el mundo de la tecnología, saben que los espacios creados desde lo analógico son irremplazables. Intentan vivir en los medios, Raíces y nuevas cosas. Quieren saber de dónde vienen los productos que realizan. Tienen unos rasgos de ansiedad ante las velocidades tecnológicas que la sociedad presenta. Son Sensibles, viven con humildad y son responsables de ellas mismas.; son líderes en sus estudios y trabajos Tienen en cuenta cosas como Real Fact Living the experience Hiperconectividad Boca-Oreja Actitudes: Arriesgadas, quieren cambiar, miran con perspicacia, toman sus propias decisiones de compra y ayudan a otros a que las tomen fuera del ámbito del hogar. Intereses: La cultura, el arte, la moda, cómo ayudar a los demás, la actualidad, están informadas políticamente y se esfuerzan por generar cambios. El cuidado del medio ambiente, viajes, desarrollo de lo espiritual. Rumba, alcohol y algunas sustancias</p>
<p>Costos</p> <p>Estructura basada en el valor sin dejar de lado el bajo costo Insumos Creación marca, maquinaria, herramientas, lugares. Economía de Red</p>	<p>Fuente ingresos</p> <p>Venta y comercialización de los accesorios Talleres Financiación con entidades bancarias Convocatorias: Chiva Venture: fondos para emprendedores sociales Fondo emprendier, empresas manufactureras y comercializadoras Ministerio de cultura. Fondos para emprender en iniciativas asociadas al desarrollo cultural Fondation Chanel: Educación y formación Liderazgo y toma de decisiones La cultura y el deporte para la inclusión social. Fondo Alquimia, apoya emprendimientos encausados a parar cualquier tipo de violencia contra la mujer</p>			

15. Materiales y costos:

Costos, materiales y proveedores

1. Raya y une

1. Raya y une

Detalle	Unidad	Presentación Comercial	Precio comercial	Precio por unidad	Cantidad Utilizada	VR. Total	Proveedor	Precio de venta unitario	Costo Variable unitario	Margen de contribución	M C %
Cera de abeja	gr	500	24.000	48	10	480	Casa Apícola Diagramados (Tel:2671492)	10000	4001	5999	59,99
Aceite de coco con manteca de cacao	gr	1000	25.100	25	10	251	Puroyorgánico (Tel: 3193644550)				
Colorante	gr	500	14.000	28	5	140	Chantraine (Jorge Pérez (Tel: 400 8623837)				
Anillo	Uni	1	400	400	1	400	Walter Pachon Jorge Pérez (Tel: 3204888433)				
Manilla	Uni	1	300	300	1	300	Jorge Pérez (Tel: 8623837)				
Tope	Uni	1	610	610	1	610	Cajas de Cartón Bogotá (Tel: 200 2371516)				
Cobertura	Uni	1000	200000	200	1	200	Cajas de Cartón Bogotá (Tel: 1680 2371516)				
Empaque	Uni	1000	1680000	1.680	1	1680	Cajas de Cartón Bogotá (Tel: 1680 2371516)				
Total costos											4061

Costos, materiales y proveedores

2. Teje y muestra

2. Teje y muestra

El metro de tela estampado más la tela sale a 14,400

Detalle	Unidad	Presentación Comercial	Precio comercial	Precio por unidad	Cantidad Utilizada	VR. Total	Proveedor	Precio de venta unitario	Costo Variable unitario	Margen de contribución	M C %
Tela estampada	Uni	100	169.000	1.690	1	1690	Walter Pachon Luz Mary	16.000	7570	8430	52,6875
Tela confeccionada	Uni	1	2.700	2.700	1	2700	Cifuentes (Tel: 3134447313)				
Manillas	Uni	1	300	300	5	1500	Walter Pachon Cajas de Cartón Bogotá (Tel: 3204888433)				
Empaque	Uni	1000	1.680.000	1.680	1	1680	Bogotá (Tel: 2371516)				
Total costos						7570					

3. Habla y oye

3. Habla y oye

Detalle	Unidad	Presentación Comercial	Precio comercial	Precio por unidad	Cantidad Utilizada	VR. Total	Proveedor	Precio de venta unitario	Costo Variable unitario	Margen de contribución	M C %
Barbotina de baja (impa Gr		1000	14.000	14	25	350	Jorge Pérez (Tel: 8623837)	10.000	3404	6596	65,96
tela estampada	Uni	100	50.000	500	1	500	Walter Pachon Luz Mary				
Tela confeccionada	Uni	1	500	500	1	500	Cifuentes (Tel: 3134447313)				
Polvos blanco para esmaltar	Gr	1000	13.200	13	20	264	Vroglass Enamel Ltda (Tel:3403839)				
Papel de arroz impreso	Uni	30	3.300	110	1	110	Cajas de Cartón Bogotá (Tel: 2371516)				
Empaque	Uni	1000	1.680.000	1.680	1	1680	Cajas de Cartón Bogotá (Tel: 2371516)				
Total costos						3404					

Proyección de crecimiento :

7% segundo año

10% tercer año

Ventas promedio de 600 unidades

200 de cada tipo

7 artículos por día

Punto de equilibrio

TIR

PRI

ANÁLISIS DE VIABILIDAD FINANCIERA			
INDICADORES	AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3
Tasa Interna de Retorno T.I.R.	37,60%	77,18%	96,46%
Valor Actual Neto V.N.A.	\$ 16.277.079	\$ 49.617.946	\$ 90.094.350
Tasa de Interés de Oportunidad T.I.O.	5,00%	Digite aquí la TASA DE INTERES DE OPORTUNIDAD	
Periodo de Recuperación de la Inversión P.R.I.	SOLO SE HA RECUPERADO EL 56,63% DE LA INVERSIÓN	LA INVERSIÓN SE RECUPERA EN UN AÑO Y 10 MESES	

COMENTARIO PARA EL PROYECTO SEGUN ANALISIS DE VIABILIDAD FINANCIERA
ES CONVENIENTE INVERTIR
Revise detenidamente todas sus cifras para continuar con el proyecto

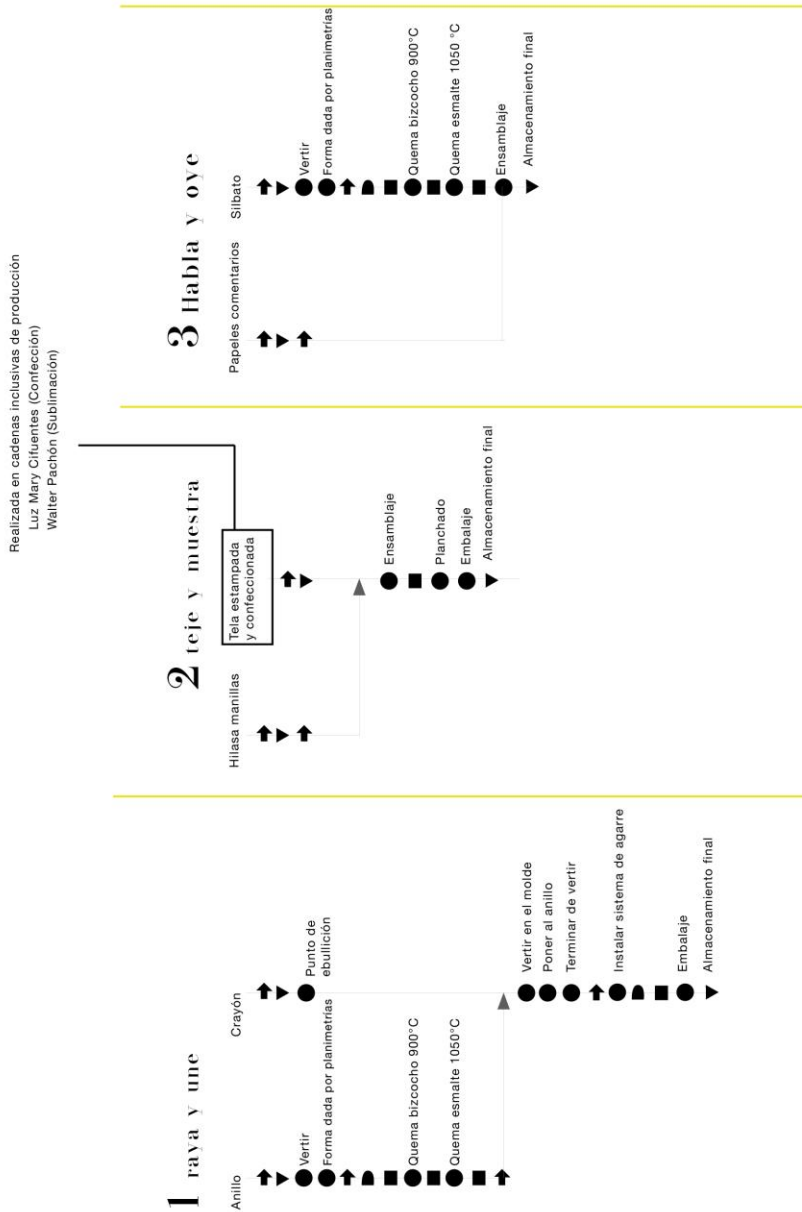
DETERMINACIÓN DEL PUNTO DE EQUILIBRIO POR PRODUCTO

PRODUCTO	PUNTO DE EQUILIBRIO EMPRESA	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN VENTAS	PUNTO EQUILIBRIO PRODUCTO \$	PRECIO DE VENTA	PUNTO DE EQUILIBRIO UNIDADES
1. Raya y uñe	\$ 139.262.854	32,32%	\$ 45.003.729	\$ 10.000	4501
2. Teje y muestra	\$ 139.262.854	40,14%	\$ 55.899.368	\$ 16.000	3494
3. Habla y oye	\$ 139.262.854	27,54%	\$ 38.359.757	\$ 10.000	3836

16. Procesos productivos

Primera fase
Piezas cerámicas de forma artesanal
con planimetrías

Segunda fase
Piezas cerámicas: Impresión 3D



17. Referencias

- Arteaga, S. (2016). Nimb, un anillo para pedir ayuda en caso de emergencia en 3 segundos. *Computer Hoy*. Recuperado desde: <https://computerhoy.com/noticias/hardware/nimb-anillo-pedir-ayuda-caso-emergencia-3-segundos-46944>
- Arroyo, A. M. B. (2014). La investigación sobre el espacio público en Colombia: su importancia para la gestión urbana. *territorios*, (31), 185-205.
- Augé, M. (1993). *Los no lugares: espacios del anonimato*. Barcelona: Gedisa.
- Bonaparte, S. ¿Espacio público o espacio privado? (2017). Una investigación sobre la relación entre la segregación y los malls en Santiago de Chile.
- Borja, J., & Muxi, Z. (2003). El espacio público: ciudad y ciudadanía.
- Briceño-Avila, M. (2018). Paisaje urbano y espacio público como expresión de la vida cotidiana. *Revista de Arquitectura*, 20(2).
- Carrasco, I. (2017). Todas deberíamos llevar la camiseta feminista de Dior. *Vogue.es*. Recuperado desde: <https://www.vogue.es/moda/tendencias/articulos/camiseta-dior-we-should-all-be-feminists-looks-street-style/28048>
- Carrión, F. (2004). Espacio público: punto de partida para la alteridad. *Fabio Velásquez, comp. Ciudad e inclusión: Por el derecho a la ciudad. Bogotá: Foro Nacional por Colombia, Fedevivienda y Corporación Región*.
- Carvajal Ríos, S. (2014). *El piropo callejero: acción política y ciudadana* (Master's thesis, Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador).
- De la Rubia, J. Hannah Arendt “La esfera pública y la privada” (cap 2. La condición humana). *El búho. Revista electrónica de la Asociación Andaluza de Filosofía*.
- De Smith, Y. D. (2008). El sujeto: los espacios públicos y privados desde el género. *Revista Estudios Culturales*, (2), 113-126
- Di Tullio, A. (2012). A la sombra de Rousseau: Mujeres, naturaleza y política. *Avances del Cesor*, (9), 123-141.
- Fernández Montedónico, M. (2016). Percepción de los varones jóvenes acerca del Acoso Sexual Callejero dirigido a las mujeres.
- Goldsmán, F. (2017). Mujeres negras celebran sus apariencias: moda y feminismo. *Pikara*. Recuperado de: <http://www.pikaramagazine.com/2017/03/carol-barreto-moda-negra/>

- Hassan-Montero, Y.; Ortega-Santamaría, S. (2009). Informe APEI sobre Usabilidad. Gijón: Asociación Profesional de Especialistas en Información, 2009, 73pp. ISBN: 978-84-692-3782-3.
- Maldonado, V. (2015). El lenguaje secreto de los gays en los 70. *I-D*. Recuperado de: <https://i-d.vice.com/es/article/pabx7n/fotografia-gay-semiotics>
- McDowell, L. (2000). *Género, identidad y lugar: un estudio de las geografías feministas* (Vol. 60). Universitat de València.
- Mizrahi, A. (2013). La indumentaria como lenguaje performativo. In *III Encuentro Platense de Investigadores sobre Cuerpo en las Artes Escénicas y Performáticas-ECART (La Plata, 2013)*.
- Naciones Unidas Ecuador. (2013). Día Naranja: “Espacios seguros para las mujeres y las niñas”. Recuperado desde: <http://www.un.org.ec/dia-naranja-espacios-seguros-para-las-mujeres-y-las-ninas/>
- Ortiz, H (2015). Caminar: Objeto y método, el espacio de la ciudad caminable en Bogotá D.C. *Facultad de Arquitectura y diseño. Universidad de los Andes*.
- Páramo, P., & Burbano, A. M. (2014). Los usos y la apropiación del espacio público para el fortalecimiento de la democracia.
- Páramo, P., & Burbano Arroyo, A. M. (2011). Género y espacialidad: análisis de factores que condicionan la equidad en el espacio público urbano. *Universitas Psychologica*, 10(1).
- Páramo, P., & Burbano, M. (2007). La mujer en el espacio público a partir de su rol social. *Revista Pre-til*, 13, 8-28.
- Quindós, F. C. (2005). La mujer en la obra de Jean Jacques Rousseau. *Revista de filosofía*, 30(1), 165-177.
- Ríos, T. D. P. (2016). El Ideal de mujer en Rousseau.
- Rodríguez, I. L. (2016). EL PENSAMIENTO HETERONORMADO DE JEAN JACQUES ROUSSEAU: UNA MIRADA FEMINISTA.
- Rodríguez, J. D. (2018). Por abusos en Transmilenio lanzan campaña “que te acoso no nos toque”. *LAFM*. Recuperado desde: <https://www.lafm.com.co/bogota/por-abusos-en-transmilenio-lanzan-campana-que-tu-acoso-no-nos-toque>
- Secretaría distrital de la mujer. (2016). Bogotá dice #YoDefiendo los derechos de las mujeres con la Línea Púrpura Distrital. Recuperado desde: <http://www.sdmujer.gov.co/inicio/914-bogota-dice-yodefiendo-los-derechos-de-las-mujeres-con-la-linea-purpura-distrital>

Secretaría distrital de la mujer. (2015). SAFETIPIN: El reto de evaluar la seguridad de la ciudad desde la mirada de las mujeres. Recuperado desde: <http://www.sdmujer.gov.co/inicio/713-safetipin-el-reto-de-evaluar-la-seguridad-de-la-ciudad-desde-la-mirada-de-las-mujeres>

Stop Street Harassment (2015). Our Work. Recuperado desde: <http://www.stopstreetharassment.org/our-work/>

Tecnosfera (2018) ¡Hombres! Póngase en los zapatos de una mujer acosada con este juego. *El tiempo*, Recuperado desde: <https://www.eltiempo.com/tecnosfera/novedades-tecnologia/juego-poder-violeta-busca-reflexionar-sobre-el-acoso-sexual-en-transmilenio-191394>

Urdaneta, H (2013). Revisión de la categoría del cuerpo en la obra de Judith Butler. *Instituto de Investigaciones Feministas. Universidad Complutense*

Valera, S. (1999). Espacio privado, espacio público: Dialécticas urbanas y construcción de significados. *Tres al cuarto*, 6, 22-24.